AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Departamento de Personal

Criterios utilizados en la valoración de la calidad de los lotes para la adjudicación del vestuario 2015.

Reunida la comisión de valoración del vestuario para la evaluación de los lotes presentados en la adjudicación del vestuario de invierno y verano de los trabajadores del Ayuntamiento de Córdoba, se adoptó el siguiente criterio para la evaluación de la calidad de las prendas ofertas, que según el pliego de condiciones técnicas tendría un máximo de 40 puntos.

- Calidad Óptima 40 puntos
- Calidad Alta 30 puntos
- Calidad Media 20 puntos
- Calidad Baja 10 puntos
- Calidad Infima 5 puntos

Córdoba a 29 de octubre de 2015

El Jefe del Departamento de Personal. Antonio Berzosa García

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - RR.HH. RELAC. LABORALES
NÂº Carpeta CORE/2015/00121197
NÂº Doc. 156615-2015 (2 de 3)
NÂº Salida 676-2015
Fecha 30/10/2015 13:38

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2015/00121197
NÂº Doc. 156615-2015 (2 de 3)
NÂº Entrada 863-2015
Fecha 30/10/2015 13:38

Código Seguro de verificación: jx6zp/gXsMtnaSlV0xmh5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Berzosa Garcia - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	29/10/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	jx6zp/gXsMtnaSlV0xmh5Q==	PÁGINA 1/1

jx6zp/gXsMtnaSlV0xmh5Q==